Carrera de Posgrado - Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación

Carrera	Título	Duración
Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación	Especialista en Gestión de la Tecnología y la Innovación	12 meses

Plan de Estudios: 46.02

Reglamento de la carrera: Resolución HCS 277/21
Acreditación CONEAU: Resolución CONEAU 280/15

Reconocimiento Oficial y Validez Nacional del Título: Resolución Ministerial Nº 1267 de fecha 15 de marzo de 2017

Condiciones de Ingreso:

Podrán inscribirse en la carrera de especialización:

a. Los graduados de carreras universitarias dictadas en universidades del país y del exterior que otorguen títulos reconocidos de grado universitario, de acuerdo con las normativas vigentes.

- b. Postulantes que posean título oficial de carreras de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y que cumplan con los requisitos que determine la Comisión Académica de la Carrera o la Autoridad equivalente con el fin de comprobar que su formación y trayectoria resulte compatible con las exigencias de la Especialización.
 Se tomarán en cuenta los títulos superiores no universitarios considerados afines a la Especialización, se evaluarán los antecedentes del candidato y el Plan de Estudio de la carrera cursada, pudiendo establecerse la necesidad de un examen de evaluación y/o la necesidad de cursar unidades curriculares complementarias de nivelación antes de ingresar a la carrera de Especialización.
- c. En casos excepcionales, de acuerdo con el Artículo 39 bis de la Ley 24521 y la Resolución C. S. Nro. 343/03, postulantes con título de nivel superior inferior a cuatro (4) años que demuestren a través de las evaluaciones y los requisitos que se mencionan a continuación que poseen preparación y experiencia laboral acorde con estos estudios de postgrado así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. En todos los casos la admisión y la obtención del título de postgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo. Deberán demostrar una formación profesional equivalente y cumplir con los siguientes requisitos:
 - tener un mínimo de cuatro (4) años en actividades equivalentes a las de profesionales formados del área correspondiente.
 - demostrar una "formación integral equivalente" a la de alguna de las carreras de grado que sean exigidas para el ingreso a la actividad de especialización.
 - acreditar su formación ante la Comisión Académica de la Especialización mediante la aprobación de una entrevista de evaluación.

Régimen: Mensual

Modalidad: Presencial / A distancia

Carácter: Teórico-Práctico.

Cantidad de actividades: 13 + Trabajo Final Integrador

Horas Totales: 360 horas Director/a: secgtec@unlu.edu.ar

Sitio web de la carrera: https://posgradogtec.unlu.edu.ar

Información sobre Inscripción y Aranceles

Consultar los programas de las actividades académicas

Versión para imprimir (PDF)

Ciclos		Materias		Carga Horaria	
	Códigos	Cursos	Teoría	Práctica	
A. Común 24602 24603 24604	24601	Introducción: Dinámicas de innovación (talleres de discusión de casos reales)	16	16	
	24602	Economía de la innovación y del conocimiento	19	13	
	24603	Estrategias y ámbitos de innovación	16	16	
	24604	Gestión de la innovación y la tecnología	19	13	
B. Específico 24605 24606	Dirección, gestión y control de las Operaciones y Logística en las PYMES	19	13		
	24606	Problemáticas Económicas y organizacionales de Empresas Jóvenes	16	16	
	24607	Planificación, Gestión y Control de la Calidad	19	13	

24	24608	Propiedad Intelectual y Vigilancia Tecnológica	19	13
	24609	Herramientas e Instrumentos innovadores de Financiamiento	16	16
	14601	Gestión de proyectos de TIC en PYMES	9	3
	24611	Gestión de Innovaciones en Consorcios y Corredores Productivos	9	3
446	44601	Gestión de nuevas tecnologías aplicadas a la Industria Alimentaria	9	3
D. Taller de Trabajo Final Integrador	24613	Taller de Trabajo Final Integrador	6	30
24614	24614 Trabajo Final Integrador			
Subtotal Horas		192	168	
Porcentual		53 %	47 %	
Total		360		

Perfil del Graduado

El Especialista en Gestión de la Tecnología y la Innovación será un graduado capacitado para desarrollar competencias y actividades en diferentes funciones tanto en la empresa como en el estado.

Podrá concebir nuevos negocios innovadores, planificar la producción y la comercialización, captar los recursos necesarios, desarrollar y explotar nuevos espacios de mercado, explorar alternativas tecnológicas, desarrollar estrategias de interacción y cooperación tecno-productiva, dinamizar sistemas locales de innovación, realizar acciones para la vinculación e integración público-privada y para la integración universidad-empresa, diseñar marcos institucionales y regulatorios adecuados para el desarrollo de empresas de conocimiento-intensivas.

Para ello tendrá conocimientos que le permitirán utilizar conceptos y herramientas de análisis estratégico de escenarios y dinámicas de innovación a nivel local y regional y dimensionar la importancia de la variable tecnológica en la competencia inter-empresarial; comprender y diagnosticar nuevos escenarios de cambio tecnológico a nivel regional e internacional; identificar y evaluar proyectos de innovación tecno-productiva.

Habrá desarrollado capacidades para la detección, comprensión y aplicación de fuentes de financiamiento público y/o privado; para la gestión de redes de innovación y recursos humanos atendiendo a la diversidad de disciplinas y saberes involucrados en los procesos de innovación tecnológica; para la identificación, evaluación y formulación de proyectos y políticas en ciencia y tecnología; para identificar y seleccionar potenciales patentes intelectuales e industriales.

Tendrá competencias para identificar y analizar espacios y redes de innovación y mapas de actores a nivel local o regional; para la gestión y dirección de unidades de vinculación tecnológica públicas o privadas.

Contará con habilidades para construir y evaluar estrategias de intervención pública y/o privada en innovación tecnológica; para coordinar y potenciar la relación entre la generación de nuevas innovaciones y la comercialización de nuevos activos intangibles; para construir nuevos negocios tecnológicos; para la formulación de escenarios y proyectos tecno-productivos económicamente sustentables; para generar sinergias entre conocimientos y capacidades disponibles y oportunidades de negocios tecnológicos a nivel local y regional; para la formulación de instrumentos de promoción y financiación de innovaciones tecnológicas.



Universidad Nacional de Luján - Ruta 5 y Avenida Constitución - (6700) Luján, Buenos Aires, Argentina. Teléfonos: +54 (02323) 423979/423171 - Fax: +54 (02323) 425795 - Email: informes@unlu.edu.ar